

GLADIATOR USJ HOME GAMES

BASES DE PARTICIPACIÓN

1º EDICIÓN - 2021



1. ACTIVIDAD

- a. "Gladiator USJ Home Games" es una actividad de promoción de la actividad física de forma individual y segura que se lleva a cabo durante el mes de febrero de 2021.
- b. El objetivo de la actividad es completar semanalmente entrenamientos sencillos sin material de la forma más correcta y eficiente posible.
- c. Entre todos los participantes inscritos que envíen sus vídeos se optará a diferentes premios que se enviarán al domicilio facilitado.accionistas.

2. PARTICIPANTES

- a. Puede participar cualquier persona, no es una actividad exclusiva de la comunidad universitaria.

3. INSCRIPCIONES

- a. La inscripción es gratuita e incluye, únicamente, el acceso a la participación y opción de ganar diferentes premios.
- b. El proceso de inscripción consiste en cumplimentar el formulario facilitado en la web.
- c. El plazo de inscripción recomendado es antes del 31 de enero, para poder participar en todos los WOD. Puedes inscribirte más tarde, hasta el 28 de febrero, en ese caso podrás participar en los WOD que falten por desarrollar. Revisa las fechas en la página siguiente.
- d. Una sola inscripción facilita la participación en todos los WOD.
- e. Si Gladiator USJ Home Games ya ha comenzado, pero quieres participar en los WOD restantes, puedes inscribirte igualmente y participar en los WOD que queden por desarrollar.
- f. Al inscribirse, el participante acepta las bases de participación de este documento, así como las condiciones establecidas por la organización.

4. PROCESO DE PARTICIPACIÓN

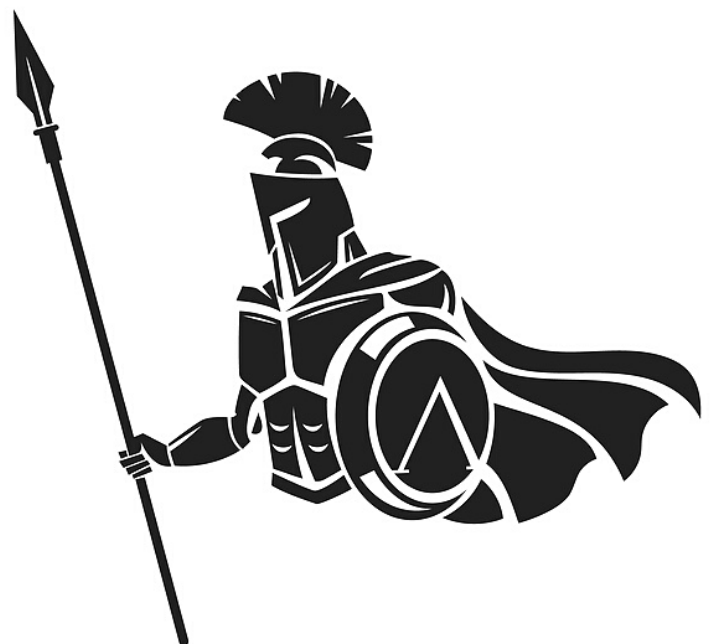
- a. Inscríbete a través el link de la web.
- b. Visualiza los WOD y lee las indicaciones, decide si lo quieres hacer de forma normal o escalada, según tu condición física. (Si tienes alguna duda sobre la ejecución puedes enviar un correo a deportes@usj.es).
- c. Realiza el WOD dentro del plazo semanal del mismo a la vez que te grabas con cualquier dispositivo móvil. La calidad de la grabación no importa, sí es importante que se vea bien todo el cuerpo siguiendo las recomendaciones indicadas en el vídeo y la web.
- d. Sube tu vídeo a cualquier plataforma abierta de visualización de vídeos y configura tu vídeo para poder ser visualizado por cualquier persona. USJ no descargará ni almacenará los vídeos, únicamente procederá a su visualización a través del link en la plataforma elegida por el participante. En todo momento serán de aplicación las políticas de uso y de privacidad de las plataformas utilizadas.
- e. Envíanos el enlace de acceso a tu vídeo, junto con tu nombre, de cada WOD por correo electrónico deportes@usj.es o a través de la web.
- f. Plazos:

WOD 1: del 1 al 7 de febrero.

WOD 2: del 8 al 14 de febrero.

WOD 3: del 15 al 21 de febrero.

WOD 4: del 22 al 28 de febrero.





5. PROCESO DE EVALUACIÓN

- a. Para poder optar a los premios cada participante ha tenido que inscribirse y enviar el vídeo en tiempo y forma establecido en el apartado anterior.
- b. Únicamente se valorarán y tendrán en cuenta los vídeos donde se pueda apreciar la ejecución del participante, así como los que hayan seguido las indicaciones del WOD.
- c. La organización visualizará todos los vídeos y establecerá los premiados por categorías, así como los sorteos, los cuales los realizará a través de la APP <https://app-sorteos.com/>
- d. En caso de duda se consultará al responsable de los WOD: Juan Quilez.
- e. La organización publicará en la web y notificará por correo electrónico a los premiados la semana posterior a la finalización del plazo de cada WOD.





6. CATEGORÍAS Y PREMIOS

- a. Cada uno de los WOD tiene cuatro categorías:
 - i. Femenino normal
 - ii. Femenino escalado
 - iii. Masculino normal
 - iv. Masculino escalado
- b. Cada una de las categorías tendrá cuatro premios organizados por tres tipos:
 - i. 1x Técnico: la mejor ejecución del WOD.
 - ii. 2x Strong: la mejor condición física (por repeticiones, vueltas o tiempo, lo que establezca cada WOD).
 - iii. 1x Luck: sorteo puro entre resto de participantes.
- c. Los premios consisten en los siguientes productos:
 - i. Técnico: Camiseta tirantes + sudadera.
 - ii. Strong: Camiseta + calcetines + mochila + sudadera.
 - iii. Luck: Camiseta.
- d. Los premios se enviarán por mensajería a la dirección postal facilitada al participante en la inscripción.
- e. Es obligatorio que la dirección postal sea en España, no se harán envíos fuera de España.
- f. La organización enviará la talla de prendas indicada por el participante en el formulario de inscripción, no pudiendo ser modificada una vez enviado el premio.
- g. Las tallas disponibles son: S, M, L y XL. Corresponden a prendas "unisex".

7. DECLARACIÓN DEL USUARIO Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

El usuario actúa bajo su propia responsabilidad y declara que, habiendo consultado con facultativos médicos, se encuentra en condiciones adecuadas para realizar actividad física y deporte.

Declara ser conocedor de los riesgos que implica la realización de los ejercicios físicos indicados en los WODs y de las consecuencias de realizarlos sin contar con el consentimiento de su médico.

Asimismo, declara conocer que el Servicio de Actividades Deportivas USJ, a través de los Gladiator USJ Home Games no presta asesoramiento en cuestiones de salud, que deberán ser consultadas por el usuario con su médico habitual.

El usuario declara conocer que la participación en los Gladiator USJ Home Games no incluye ningún seguro médico ni de accidentes ante cualquier tipo de lesión durante la realización de los WODs.

7. INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento:

Servicio de Actividades Deportivas - FUNDACION UNIVERSIDAD SAN JORGE, domiciliada en Campus Universitario Villanueva de Gállego, Autovía A-23 Zaragoza-Huesca, km. 299, 50830-Villanueva de Gállego (Zaragoza), CIF G99047672.

Delegado de Protección de Datos: Departamento Jurídico/DPD, 976 060 100, privacidad@usj.es

Finalidades: Gestionar la participación en los retos / WODs de los Gladiator USJ Home Games. Comunicarnos con el interesado en relación con su participación. Poder enviar los premios a la dirección postal facilitada en caso de ser el ganador o ganadora de alguno de ellos.

Categorías de datos tratados:

Datos tratados necesarios para el proceso de **inscripción**: identificativos y de contacto.

Datos tratados necesarios para la **participación en los retos / WODs**: imagen personal.

Datos tratados para la comunicación con el interesado y envío de premios en caso de ser el ganador: dirección postal y dirección de correo electrónico.

Base jurídica del tratamiento: El consentimiento del interesado al inscribirse en el servicio y al proporcionar los datos solicitados para llevar a cabo las finalidades previstas.

Destinatarios: No se realizan cesiones de datos personales. Podemos comunicar los datos personales a terceros proveedores encargados del tratamiento, con la única finalidad de que nos presten determinados servicios siguiendo nuestras instrucciones sin utilizar los datos para sus propias finalidades y con objeto de llevar a cabo las actividades que nos son propias, o a las administraciones públicas competentes en cumplimiento de obligaciones legales.

Conservación: Los datos serán conservados mientras sean compatibles con la finalidad con la que fueron recogidos, en cumplimiento de obligaciones legales de conservación y mientras puedan derivarse responsabilidades por el tratamiento de dichos datos, para después ser suprimidos.

Derechos: El interesado puede en todo caso retirar el consentimiento prestado, obtener más información sobre otros tratamientos y ejercer sus derechos según la Política de Privacidad de USJ en <https://www.usj.es/politica-de-privacidad>

Puede encontrar más información sobre sus derechos o presentar una reclamación ante la autoridad de control competente en la Agencia Española de Protección de datos. – C/ Jorge Juan, 6. 28001 Madrid. (901 100 099-912 663 517) – www.agpd.es

